

EL CORREO

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos

MADRID
Martes 31 de Mayo de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.603

DIFICULTADES INTERIORES

No eran bastantes, por lo visto, las preocupaciones y angustias que padecemos por las guerras de Cuba y de Filipinas, y ahora tenemos que luchar con la escasez y depreciación de la moneda de plata, principiándose á producir una situación tirante y llena de zozobra, que no sabemos qué desarrollo podrá tener, pero que desde luego no ha de despejarse por las medidas restrictivas que se están poniendo en planta, ni por los sermones malhumorados que los periódicos fulminan contra las casas que se aprovechan de las circunstancias para hacer su negocio.

Comprendemos que sean populares ciertas medidas restrictivas, á que se suele apelar en los días angustiosos; pero no nos inspiran confianza alguna, porque á la postre aumentan los conflictos en vez de conjurarlos.

No puede negarse, desde luego, la buena intención que guía á los periódicos que se revuelven airados contra los que acaparán la plata para enviarla al extranjero ó para obtener un premio en el cambio de los billetes; pero no alcanzará la filipica otro resultado que encender la alarma que procuran extinguir, porque los temperamentos de violencia en tales materias jamás dieron buen resultado.

Ya han hablado demasiado claro los periódicos para que juntamente con los que buscan un negocio vayan á las galerías del Banco otras personas que, asustadas por lo que leen y por lo que oyen, no quieran exponer su dinero á los desgarrones de un descuento; y de estas personas ha de haber bastantes, especialmente entre las clases más modestas de la sociedad. El remedio no ha de estar en sermones y menos en amenazas y en medidas de restricción, sino en que se restablezca la confianza, mediante temperamentos y recursos los más eficaces al efecto.

No siendo así, no hay que hacerse ilusiones; seguirá el recelo de las gentes, se dificultarán por momentos las transacciones, por falta de numerario en las tiendas y se agravarán las dificultades en un grado, que no es posible calcular desde luego.

Los que creían que era cosa tan sencilla el meterse en las escabrosidades de una guerra, se irán convenciendo de la razón con que la esquivan hasta los pueblos más ricos y poderosos.

Bloqueo de Cuba

La escuadra de Cervera.

En los centros oficiales se sigue guardando la mayor reserva acerca de la situación de la escuadra del general Cervera. Se tiene, sin embargo, la impresión de que continúa en Santiago de Cuba.

En uno de los telegramas que el Gobierno recibió ayer del general Blanco, dice que frente á aquel puerto había ayer cinco cañoneros enemigos, y que desde Mariel y Matanzas no se veía ningún barco yankee.

En el otro despacho dice que frente á Santiago estaban los acorazados americanos «Iowa» y «Texas», los cruceros «Montgomery» y «Brooklin» y cuatro cruceros auxiliares.

Cañoneo á Cárdenas

Habana (sin fecha).—Los buques norteamericanos que estaban á la vista de Cárdenas se aproximaron ayer y comenzaron á cañonear á puerto de Carboneras y á Cárdenas.

Inmediatamente las tropas y los voluntarios se pusieron sobre las armas, dispuestos á rechazar todo intento de desembarco. Desde tierra se contestó al fuego del enemigo, que se acercó poco.

Corresponsales ingleses

Habana 30.—Cerca de Matanzas han sido detenidos en el momento de desembarcar dos ingleses que se dicen corresponsales de periódicos londinenses.

Estos corresponsales han exhibido cartas de recomendación de personajes políticos madrileños dirigidas al general Blanco. Se han formado diligencias para depurar la nacionalidad y la condición de los presos.

La escuadra de Schley

Washington 30.—Una última hora se ha recibido un telegrama de Cayo-Hueso en el cual se dice que ha estallado una horrible tormenta en las costas de Cuba, y los barcos del comodoro Schley se vieron obligados á retirarse á ocho millas de distancia.

Esta noticia ha producido impresión enorme, pues se teme que el almirante Cervera haya aprovechado la ocasión para abandonar el puerto de Santiago de Cuba.

El general Salcedo

Habana 30.—Procedente del Camaguey llegó á ésta el general Salcedo, que hizo el viaje desde Nuevitas á Caibarien en el cañonero «Hernán Cortés», á la vista de los barcos enemigos.

Las impresiones que trae del Camaguey son que los insurrectos se hallan en situación expectante, pues se considerarían imposibilitados de ayudar á los yankees, y esperan que éstos lo hagan todo.

Millares de familias se han marchado al campo, con objeto de poder mantenerse con los productos de la tierra. Esto constituye para los rebeldes una gran impedimento, porque les privará de muchos de los medios con que contaban, y de los cuales eran los únicos en disfrutar.

Version de Schley

Washington 30.—Según los últimos informes que se supone recibidos del comodoro Schley, ayer mañana fingió la escuadra de éste retirarse de la boca del puerto de Santiago de Cuba, dejando cerca de ella el crucero auxiliar «Saint Paul», como buque más rápido para vigilar la salida.

Entonces los buques del almirante Cervera se pusieron en movimiento para abandonar las aguas de Santiago de Cuba.

Los tripulantes del «Saint Paul» afirman que lograron ver los cruceros «Colon» y «María Teresita».

La junta estratégica

Washington 30.—La junta estratégica del departamento de Marina ha celebrado hoy una larga sesión.

En ella se ha acordado ordenar al comodoro Schley que bajo ningún pretexto deje salir de Santiago de Cuba á la escuadra española.

En las instrucciones comunicadas se le manda que capture ó destruya los buques del almirante Cervera.

Material de guerra

Port-au-Prince 30.—Según noticias que se supone transmitidas desde Santiago de Cuba, la escuadra del almirante Cervera desembarcó en este puerto 800 hombres de los cuerpos de Artillería é Ingenieros; 20.000 fusiles Mauser y gran cantidad de municiones para los cañones de grueso calibre de los fuertes.

La escuadra bloqueadora

Compónese hoy la escuadra que manda Schley de los acorazados «Texas», «Massachusetts» y «Iowa» y los cruceros «Brooklin», «Marblehead», los torpederos «Escorpion» y el aviso «Dupont».

Fondos á Cuba

Ayer, á primera hora, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los Sres. Sagasta, Romero Giron y Gamazo, y parece que, aparte de un cambio de impresiones, hablaron de un nuevo giro pedido por el capitán general de Cuba.

FILIPINAS

Noticias de Manila

Hong-Kong 30.—El crucero inglés «Pique» acaba de llegar, procedente de Manila y de Ho-Ilo.

Dice que todo está tranquilo; que no hay pánico en ninguna población, y que en Manila hay gran cantidad de viveres, que se reciben constantemente del campo.

Los españoles trabajan con gran entusiasmo en las obras de fortificación.

El cañonero «Elcano» salió de Ho-Ilo con rumbo á Zamboanga.

Noticias posteriores de Manila, que no han sido confirmadas, indican que los norteamericanos apresaron el cañonero «Leyte», que llevaba despachos de Ho-Ilo.

El gobernador de Hong-Kong negó al «Zafiro» autorización para embarcar viveres y material de guerra con destino á la escuadra yankee de Cavite, y dió orden de embargar el cargamento; pero un registro hecho en el barco demostró que éste llevaba únicamente viveres finos para los oficiales; pero no material de guerra.

El «Zafiro» sale hoy para Manila.

Cabecillas rebeldes

Hong-Kong 30.—Aguinaldo, que fué á Cavite á bordo de un barco yankee, trabaja con poca fortuna para reclutar insurrectos.

En la escuadra del comodoro Dewey hay gran número de enfermos de viruela y de disentería.

Se han presentado al general Augusti varios cabecillas insurrectos que operaban en las provincias de Zambales y Pangasinan.

Provisiones en Manila

Hong-Kong 30.—Las provisiones en Manila son bastantes para no necesitar auxilios en dos meses.

Diariamente se reciben productos del país que ahorran los extranjeros, depositados en grandes almacenes que guardan fuerzas del ejército.

Manila tiene comunicación con todas las provincias, pues el general Augusti y los gobernadores respectivos montaron un servicio completo y rápido de vapores que está dando excelentes resultados.

Únicamente existe alguna dificultad para comunicar con la Metrópoli, porque tienen que enviarse los despachos á esta población.

El aspecto de Manila es casi el ordinario, notándose únicamente el extraordinario número de tropas que obligó á concentrar la escuadra enemiga y el temor de un ataque por tierra.

Expedición á Filipinas

Washington 30.—Desde San Francisco de California dicen que el general Merritt ha recibido hoy el nombramiento de gene-

ral en jefe del cuerpo expedicionario destinado á operar en Filipinas.

Se le conceden plenos poderes para organizar la campaña y la administración de las islas.

El monitor «Monterey» está haciendo carbon.

Este gobierno ha decidido tender un cable submarino desde San Francisco de California á Manila, tocando en Honolulu.

Los gastos que se originen con este motivo serán satisfechos por cuenta del Estado.

Las bajas de Cavite

Según dijimos anoche, el ministro de Marina recibió un telegrama del general Montojo dando cuenta detallada de los muertos y heridos en el combate de Cavite.

A más del comandante Cadarso y del capitán Sr. Novo, se sabe que sucumbieron el contramaestre D. Francisco Castelló, el primer condestable D. Mateo Durán, el cabo de cañón José Lorenzo Rey y 37 marinos y soldados europeos y ocho indígenas.

Entre heridos y contusos hubo 14 oficiales, 20 clases, 111 soldados y marinos y 33 indígenas.

De estos fallecieron dos, tres ó cuatro siguen graves y los demás mejoran rápidamente.

De la relación recibida por el Sr. Auñón, resulta que se había exagerado bastante la cifra de las víctimas, tanto en los telegramas de origen español que se expedieron en los primeros momentos, como en los de procedencia americana.

Los artilleros de Manila.

«El Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama, que reproducimos con mucho gusto:

Hong-kong 29 (3/4 tarde).—Los artilleros de Manila, todos bien. Saludan á sus familias y amigos.

Cuestion de la plata EN MADRID

Observan varios periódicos que la cola que se forma en el Banco de España, desde hace dos ó tres días, está constituida por dependientes de negociantes y entidades bancarias.

Gracias á las medidas que en su última reunión adoptó el Consejo de Administración de aquel establecimiento, fueron ayer expulsados de la cola por los ordenanzas del Banco muchos *aliquilados* que, en puestos de preferencia, esperaban les trajera el negociante ó principal de la casa bancaria el número de billetes que cada persona puede cambiar.

En algunos comercios y estancos se presentaron ayer dificultades para el cambio de billetes, por carecer aquellos de moneda fraccionaria.

En algunos estancos se perdió un sesenta por ciento de venta, porque, no habiendo plata para las ventas, tenían que marcharse los compradores que solo llevaban billetes.

Esto ocurrió también en bastantes tiendas. En algunas se admitían los billetes con descuento de un cuatro ó un cinco por ciento.

La lonja del Almidon

Bastantes curiosos se entretuvieron ayer viendo cargar en la calle de Carreras, delante de la lonja del Almidon, tres carros de plata.

Van en cajas de 15.000 pesetas, rotuladas para Lisboa.

El plazo de exportación.

Suponiendo que hoy, como el Gobierno espera, quede en el Congreso aprobado este proyecto, pasará mañana al Senado para ponerse lo más pronto posible á la sanción de la Reina.

Entre tanto, queda un plazo de exportación, que los agiotistas han de utilizar para llevarse mucha de la plata que queda, toda la que no se ha podido exportar en las grandes remesas que se han hecho estos últimos días.

El Gobierno no tenía anoche resuelto si habría de prohibir la exportación de la plata desde el momento de la presentación del proyecto á las Cortes, como ocurrió con la exportación de los trigos.

Precauciones

Leemos en «El Liberal»:

«Se dijo anoche que las autoridades han adoptado precauciones ante el temor de que al embarcar la plata para sacarla de España, surjan tumultos como los que, por motivos semejantes, ocurrieron hace pocas semanas en muchos pueblos al pretender embarcar los trigos.»

EL DIA DE HOY

Desde las primeras horas de la mañana empezó á formarse cola bastante larga en la parte del edificio del Banco de España que da al Salen del Prado.

A las once se abrió la puerta, y á esta hora habria en la cola de 800 á 1.000 personas, si bien debe advertirse que bastantes de éstas no van á cambiar, sino que se meten en la cola para vender los puestos.

También se ha notado hoy, como los días anteriores, que la gran masa de los que acuden al Banco son dependientes de las casas de cambio ó de personas que se dedican ahora á este negocio.

Ocho ó diez parejas del cuerpo de Seguridad han estado al cuidado de que no se produjera escándalo.

El cambio de billetes por plata dura desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Ayer se limitó á 500 pesetas la cantidad que pudiera cambiar cada persona; y hoy

esta restricción se ha estrechado más, no cambiándose más que 250 por persona.

La cola se mantiene bastante atridida durante las horas del cambio, porque hay algunas personas que después de cambiar la primera cantidad vuelven á ponerse en turno para seguir cambiando.

Se cambia en tres ventanillas por plata; y el que lleva billetes de 500 ó 1.000 pesetas, antes de pedir la plata tiene que cambiarlos por billetes más pequeños para formar fracciones de 250.

En la cola de hoy, aunque la mayoría era de gente comisionada por las casas de cambio, se ha notado también la presencia de algunas personas que cambian, no por negocio, sino por el temor del descuento del billete.

La Arrendataria de Tabacos

En algunos periódicos se ha censurado á los expendedores de tabacos de Madrid, porque al entregarles en pago billetes del Banco de España de 25 pesetas los han rechazado, alegando que no tenían plata suficiente para cambiar, y con este motivo llaman la atención del director gerente de la Compañía Arrendataria á fin de que adopte las medidas convenientes para evitar lo que consideran como un verdadero y antipatriótico abuso.

El director gerente tiene ya dadas las instrucciones oportunas para que todas las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos contribuyan en la medida que les sea posible, no solo á no aumentar las dificultades que pudieran crearse en la cuestión de la circulación de los billetes del Banco, sino á contener temores injustificados; pero no puede llegar al extremo de obligar á los expendedores á que cambien todos los billetes que se les presenten, porque no dispondrían de moneda suficiente para ello, sobre todo cuando el ágio que se está realizando estos días pudiera mover á muchos, so pretexto de comprar tabaco en mínimas cantidades, á convertir los estancos en verdaderas oficinas de cambio.

El director gerente tiene ya dadas las instrucciones oportunas para que todas las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos contribuyan en la medida que les sea posible, no solo á no aumentar las dificultades que pudieran crearse en la cuestión de la circulación de los billetes del Banco, sino á contener temores injustificados; pero no puede llegar al extremo de obligar á los expendedores á que cambien todos los billetes que se les presenten, porque no dispondrían de moneda suficiente para ello, sobre todo cuando el ágio que se está realizando estos días pudiera mover á muchos, so pretexto de comprar tabaco en mínimas cantidades, á convertir los estancos en verdaderas oficinas de cambio.

El director gerente tiene ya dadas las instrucciones oportunas para que todas las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos contribuyan en la medida que les sea posible, no solo á no aumentar las dificultades que pudieran crearse en la cuestión de la circulación de los billetes del Banco, sino á contener temores injustificados; pero no puede llegar al extremo de obligar á los expendedores á que cambien todos los billetes que se les presenten, porque no dispondrían de moneda suficiente para ello, sobre todo cuando el ágio que se está realizando estos días pudiera mover á muchos, so pretexto de comprar tabaco en mínimas cantidades, á convertir los estancos en verdaderas oficinas de cambio.

El director gerente tiene ya dadas las instrucciones oportunas para que todas las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos contribuyan en la medida que les sea posible, no solo á no aumentar las dificultades que pudieran crearse en la cuestión de la circulación de los billetes del Banco, sino á contener temores injustificados; pero no puede llegar al extremo de obligar á los expendedores á que cambien todos los billetes que se les presenten, porque no dispondrían de moneda suficiente para ello, sobre todo cuando el ágio que se está realizando estos días pudiera mover á muchos, so pretexto de comprar tabaco en mínimas cantidades, á convertir los estancos en verdaderas oficinas de cambio.

El director gerente tiene ya dadas las instrucciones oportunas para que todas las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos contribuyan en la medida que les sea posible, no solo á no aumentar las dificultades que pudieran crearse en la cuestión de la circulación de los billetes del Banco, sino á contener temores injustificados; pero no puede llegar al extremo de obligar á los expendedores á que cambien todos los billetes que se les presenten, porque no dispondrían de moneda suficiente para ello, sobre todo cuando el ágio que se está realizando estos días pudiera mover á muchos, so pretexto de comprar tabaco en mínimas cantidades, á convertir los estancos en verdaderas oficinas de cambio.

El director gerente tiene ya dadas las instrucciones oportunas para que todas las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos contribuyan en la medida que les sea posible, no solo á no aumentar las dificultades que pudieran crearse en la cuestión de la circulación de los billetes del Banco, sino á contener temores injustificados; pero no puede llegar al extremo de obligar á los expendedores á que cambien todos los billetes que se les presenten, porque no dispondrían de moneda suficiente para ello, sobre todo cuando el ágio que se está realizando estos días pudiera mover á muchos, so pretexto de comprar tabaco en mínimas cantidades, á convertir los estancos en verdaderas oficinas de cambio.

LA GUERRA CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Captura de un barco inglés.

Washington 30.—Se ha recibido un telegrama de Cayo-Hueso diciendo que ha entrado allí el crucero auxiliar yankee «Saint Paul», llevando apresado al vapor inglés «Restormel».

Asegúrase que este vapor habia fletado España, y que cargado de carbon quiso entrar en Santiago de Cuba.

El comandante del «Saint Paul» afirma que el «Restormel» trató de forzar la entrada lanzándose á toda máquina y haciendo caso omiso de los cañonazos que se le dispararon.

Tres proyectiles hicieron blanco, ocasionando vías de agua al barco mercante.

Las baterías del castillo del Morro hicieron fuego sobre el buque yankee para proteger la entrada del «Restormel», no consiguiéndolo por la distancia á que se hallaba el barco enemigo.

El comandante del «Saint Paul», en el parte dando cuenta de la aprehensión, dice positivamente que ha vencido en la lucha, porque logró rendir á la nave de comercio á fuerza de cañonazos.

Invasion de Cuba

Washington 30.—El general Miles ha ido á Tampa para enterarse del estado de las tropas é informar sobre ello á Mr. McKinley, quien desazonado por cuanto vio en la revista militar de ayer, quería desistir por ahora del desembarco en Cuba del ejército yankee.

El periódico «La Tribuna» dice que se han circulado las órdenes para el inmediato embarque de las tropas reconcentradas en Tampa y Cayo-Hueso.

Aunque este periódico goza alguna más autoridad que sus colegas, los militares dudan de que sea exacta la noticia, cuya ejecución estiman como una verdadera locura.

Minas de dinamita

Washington 30.—Dícese aquí que los españoles han colocado minas de dinamita á la entrada de Santiago de Cuba.

También los yankees han enviado á Schley 50 torpedos que se proponen colocar para impedir la salida de los barcos españoles.

Contradiciendo esta versión, afirmase que el padre autorización para forzar el paso y batir dentro de la bahía la escuadra de Cervera.

Preparativos

Washington 30.—Se ha ordenado que el vapor «Saint Louis» monte muy deprisa la artillería, y que sin esperar al «New-York», que está reparando averías, salga para cruzar el Atlántico y observar los movimientos de la escuadra española de reserva.

El «Restormel»

Cayo-Hueso 30.—El cónsul inglés ha protestado del embargo del «Restormel», alegando que Santiago de Cuba no está dentro de los límites del bloqueo proclamado por Mac-Kinley, y que, por consiguiente, el «Restormel» está en su derecho de ir á aquel puerto.

El cónsul inglés no ha querido ir á bordo; pero cree que el barco será puesto en libertad, con tanto más motivo, por cuanto el capitán del «Restormel» niega tener intención de forzar el bloqueo.

La anexión de Hawaii

Washington 30.—Se sabe que Mac-Kinley ha decidido apoderarse de las islas Hawaii para facilitar las operaciones militares y el suministro de la escuadra del

Pacífico, si el Congreso federal continúa aplazando la aprobación del bill de anexión.

RELIGIOSOS DE FILIPINAS

Circulan desde ayer tarde rumores de que las asociaciones religiosas de Filipinas habían adoptado resoluciones extremas en vista de las circunstancias, participándolas á sus procuradores en la Península para que expusieran la situación al Gobierno.

Es posible, según dice un colega, que hayan acordado algo los frailes filipinos, en vista de los atentados de que parece han sido objeto; pero el Gobierno no sabe nada todavía oficialmente, ni es cierto que se haya tratado de ello en Consejo de ministros.

Lo que hay de verdad hasta ahora en este asunto es que los procuradores de agustinos, recoletos, dominicos y franciscanos, han presentado en el ministerio de Ultramar una exposición, firmada por los provinciales de Manila, en la cual plantean los frailes el problema de si las órdenes religiosas son elementos de gobierno en Filipinas ó son causa por el contrario de la insurrección.

Por su mucha extensión no podemos reproducir íntegro ese documento; pero en los párrafos que transcribimos se sintetiza el pensamiento y los propósitos de las órdenes religiosas:

«Si, pues, el sintetizar las públicas manifestaciones que sujetamos al fallo de la honrada opinión pública, el Gobierno ó los Cuerpos Colegiados y los poderes supremos de la nación creen que las comunidades religiosas de Filipinas han cumplido ya con su misión social é histórica en aquel Extremo Oriente, y que su continuación y permanencia allí ha de ser causa, como aseguran los filibusteros, del retroceso y hondo «malestar» en que vive la colonia, nosotros nos veremos precisados á retirarnos por completo de nuestra labor apostólica; preferimos la muerte antes que ser «causa» de la desambración de un palmo de tierra de nuestra patria querida.»

Si, por el contrario, el Gobierno y los poderes constituidos de la nación juzgan que nuestra misión civilizadora y patriótica no ha terminado todavía, pedimos como acto reparador y de rigurosa justicia que se nos devuelva nuestra tradicional y legítima influencia; pedimos que las leyes miren de nuevo por el decoro del peninsular, y que no que se inermes de su antigua autoridad metropolitana el pobre y atestado misionero, entregado hoy á merced de compactas muchedumbres indígenas que, fenatizadas por las importadoras é ilegales lógicas masónicas provocadoras del atavismo de raza y del salvaje pacto de sangre, pueden hacerle en no lejano día víctima inútil, y no mártir glorioso de la integridad nacional. O masones ó religiosos. Las Comunidades que representamos no pueden optar en estos críticos momentos, y dada su inseguridad personal, más que por uno de los extremos del dilema.

Al consignar estas protestas y declaraciones solemnes ante el Tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de la patria, sin temores ni arrogancias; sin temores, porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser.

Todavía somos hijos y representantes de aquellos y santos y enérgicos varones que cuando la soberbia Albion quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Manila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecemos á fracción ninguna política, ni hemos suscitado jamás obstáculos á la acción gubernamental española, como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyaremos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolizan en aquel extremo Oriente la soberanía de España.»

Al consignar estas protestas y declaraciones solemnes ante el Tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de la patria, sin temores ni arrogancias; sin temores, porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser.

Todavía somos hijos y representantes de aquellos y santos y enérgicos varones que cuando la soberbia Albion quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Manila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecemos á fracción ninguna política, ni hemos suscitado jamás obstáculos á la acción gubernamental española, como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyaremos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolizan en aquel extremo Oriente la soberanía de España.»

Al consignar estas protestas y declaraciones solemnes ante el Tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de la patria, sin temores ni arrogancias; sin temores, porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser.

Todavía somos hijos y representantes de aquellos y santos y enérgicos varones que cuando la soberbia Albion quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Manila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecemos á fracción ninguna política, ni hemos suscitado jamás obstáculos á la acción gubernamental española, como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyaremos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolizan en aquel extremo Oriente la soberanía de España.»

Al consignar estas protestas y declaraciones solemnes ante el Tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de la patria, sin temores ni arrogancias; sin temores, porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser.

Todavía somos hijos y representantes de aquellos y santos y enérgicos varones que cuando la soberbia Albion quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Manila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecemos á fracción ninguna política, ni hemos suscitado jamás obstáculos á la acción gubernamental española, como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyaremos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolizan en aquel extremo Oriente la soberanía de España.»

Al consignar estas protestas y declaraciones solemnes ante el Tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de la patria, sin temores ni arrogancias; sin temores, porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser.

Todavía somos hijos y representantes de aquellos y santos y enérgicos varones que cuando la soberbia Albion quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Manila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecemos á fracción ninguna política, ni hemos suscitado jamás obstáculos á la acción gubernamental española, como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyaremos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolizan en aquel extremo Oriente la soberanía de España.»

Al consignar estas protestas y declaraciones solemnes ante el Tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de la patria, sin temores ni arrogancias; sin temores, porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser.

Todavía somos hijos y representantes de aquellos y santos y enérgicos varones que cuando la soberbia Albion quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Manila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecemos á

sina y la decapitación de ochocientos hombres escogidos por él, quiso hacia chistes hablando del pobre rey de Aragón, determinó no esperar a conocer el impetu de los almogabares, y de noche, sigilosamente, levó anclas con sus tropas, pero sin las tiendas y recursos que quedaban en el cerco de Mesina para testimonio de la prudencia de Carlos de Anjou.

Retiróse a Reggio, y á Nápoles y Sorrento mandó su escuadra de ochenta galeras y muchas naves de transporte. No llegaron á su destino: veintidós buques de Aragón las vencieron en aguas de Nicotera, llevándose apresadas á Mesina 75.

Después de esto la sábia política y la generosidad que tuvo con los vencidos Pedro III, fueron ensanchando su influencia. La quiso destruir ó amornar Carlos de Anjou, y el medio á que apeló fué el de llamar traidor á su enemigo, provocando así un reto, y efectivamente el aragonés contestó al insulto que «mentía como un bellaco» y se lo haría reconocer cuerpo á cuerpo, 10 á 10, 50 á 50 ó 100 á 100.

El combate 100 á 100 aceptó el de Anjou, y fué elegido mantenedor de la liza el rey de Inglaterra, y como punto para el lauce Burdeos, el 1.º de Junio de 1285. Se acercaba el momento de combatir y supo el rey de Aragón que su rival no procedía lealmente, pues había mandado levantar un palenque sin salida y defendido por el lado que se destinaba á los aragoneses con empalizadas y fosos; y además que el rey de Francia estaba en Burdeos con grande aparato.

Peró en D. Pedro ni eaba el miedo, ni el dejar su honra en entredicho, y enviando á sus caballeros por delante con disimulo, disfrazóse de criado de mercader rico llevando una capa vieja de color azul, capuchón y una manta á la grupa del caballo. Así, sirviendo muchas veces la comida á su señor Domingo de la Higuera, natural de Zaragoza, llegó á Burdeos en la tarde del 31 de Mayo de 1283.

Se negó el senescal del rey de Inglaterra á ser juez del campo, por haberse prohibido el Papa y porque la gran afluencia de franceses hacia peligroso el lauce. Pero se vino á enseñar el palenque, y en él le dijo el rey mostrándole el rostro: «Yo soy el rey de Aragón, conocelme».

Quedóse atónito el senescal y suplicó á Don Pedro que huyera; más éste no lo quiso hacer sin dar tres vueltas al palenque y sin que se levantara un acto por un notario de su comparencia, consignándose que él había acudido al reto, y que si no se verificaba no era por culpa suya, sino de las malas artes de su competidor.

Y salió tranquilamente, encaminándose por Puentebrabía á sus tierras, en donde los aragoneses le recibieron con todo el entusiasmo que su gallarda acción merecía.

Lúcas del Robledal.

La Cámara insular

Habana 30.—La minoría conservadora de la Cámara ha hecho enérgica oposición al proyecto del gobierno, dispensando del desahucio á los inquilinos pobres, por considerar que eso constituía un atentado á la propiedad y era contrario á las leyes de la nación.

Con tal motivo acusaron al gobierno de no haberse ocurrido medida alguna eficaz para conseguir la pacificación de la isla. El proyecto quedó aprobado provisionalmente.

Exposición de Bellas Artes

S. M. la Reina y S. A. la infanta Isabel fueron ayer, á las tres y media de la tarde, á visitar la Exposición de Bellas Artes en el palacio de cristal del Retiro. Las augustas damas vestían trajes negros por el luto de la corte.

El presidente del Circolo de Bellas Artes, D. Amós Salvador, y los pintores señores Santa María y Pulido acompañaron en su visita á la Reina y á la infanta, quienes recorrieron el local examinando detenidamente las muchas y notables obras de arte allí expuestas.

Mercieron muchos plácemes los cuadros de Domingo, de Villegas, de Sorolla y de Sala, que constituyen, en unión del mausoleo de Gaxarre, los principales atractivos de la Exposición del Palacio de Cristal.

BANQUETE

Anoche, según teníamos anunciado, se celebró en Lhardy el banquete organizado por los senadores y diputados liberales de algunas provincias andaluzas, en obsequio de los nuevos ministros de Estado y Marina.

Los conmensales eran unos 60, y al final pronunciaron brindis los señores marqués de la Vega de Armijo, para felicitar en nombre de todos á los nuevos ministros, deseándoles acierto en el ejercicio de sus respectivos cargos, y los Sres. Auñón y duque de Almodóvar, que agradecieron el honor que recibían y pronunciaron algunas palabras patrióticas.

El señor marqués de la Vega de Armijo brindó también por el Sr. Sagasta. Cuando se hallaban casi al fin del banquete, recibió el ministro de Marina un pliego del ministerio, diciéndose entre los conmensales que eran telegramas del general Blanco.

Interrogado el Sr. Auñón, manifestó que no ocurría nada extraordinario.

Indulto

Después de iniciarse la idea de pedir al señor Sagasta el indulto del reo que será ajusticiado mañana en Cádiz, Los Sres. de Almodóvar y Auñón salieron á cumplir el encargo, conferenciando con el Sr. Sagasta durante una media hora. La gestión de los ministros no tuvo resultado favorable.

El reo es reincidente en el delito de asesinato, y ya por el primero se le indultó de la última pena, que parece habrá de sufrir ahora.

El segundo delito lo cometió hallándose desierto en Tánger. Los ramos del centro de la mesa fueron enviados á las señoras de Vinyals, Auñón y duquesa de Almodóvar del Río.

Las comunicaciones EN FILIPINAS

El ministro de la Guerra recibió ayer un despacho del general Agustín comunicándole que en las Visayas no ocurre novedad, que ha sido cortado el cable entre Manila é Ilo-Ilo y que se le había formulado una proposición para el servicio postal de comunicaciones entre Manila y Hong-Kong.

Esta proposición es de una casa naviera de Manila que ofrece establecer á todo riesgo un servicio regular para llevar la correspondencia á Hong-Kong y recoger la de allí para Filipinas, mediante una prima de 59.000 pesos.

El ministro ha autorizado al general Agustín para que, si lo cree conveniente, acepte dicho servicio con carácter provisional.

MR. GOSCHEN

Salida de Gibraltar

Gibraltar 30.—El ministro de Marina de Inglaterra, Mr. Goschen, acompañado de las personas que con él vinieron á esta población, desembarcó hoy del acorazado «Terrible», inspeccionando las obras del dique y del muelle comercial y las fortificaciones de la plaza.

Por la tarde salió Mr. Goschen para Inglaterra á bordo de dicho buque. Se dice que se detendrá en Malta.

EMBELLECIMIENTO DE MADRID

LA PLAZA DE LA CIBELES

Ayer se presentó en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El Estado cede al Ayuntamiento de Madrid el terreno de los jardines del palacio de Buenavista que sea necesario para terminar las obras de la plaza de Madrid, conforme á las alineaciones y proyectos aprobados por dicha corporación municipal.

Las obras que sean necesarias para el establecimiento de servicios urbanos en la vía pública, serán costeadas por los fondos municipales, y las de cerramiento y demás que sean necesarias por consecuencia de la reforma dentro del parque de Buenavista, serán satisfechas con cargo al presupuesto del ministerio de la Guerra.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Madrid cede al Estado en propiedad la casa denominada de Pabellones, núm. 123 de la calle de Toledo, donde actualmente se encuentra instalado el cuartel de la Guardia civil.

Igualmente cede el Ayuntamiento de Madrid al ministerio de la Guerra el solar de su propiedad designado con la letra F de los que posee en la calle de Bailén. Palacio del Congreso 30 de Mayo de 1898. —Marqués de Romanones.—Ramon Sainz.—Marqués de Cabriñana.—Presilla.—Ruiz de Velasco.—Cándido Lara.»

La bandera del «Carlos V»

Ha sido entregada al comandante del acorazado «Carlos V» la hermosa bandera de combate que regalan al buque las señoras de Cádiz.

A la bandera acompaña una carta muy patriótica que termina con el siguiente párrafo:

«Con esa bandera enviamos también al dignísimo comandante y á todos sus subordinados que han de defenderla el saludo más patriótico, y con éste la convicción firmísima de que la enseña española, siempre heroicamente mantenida por nuestros nobles y valerosos ejércitos de mar y tierra, podrá ser vencida, pero jamás deshonrada.»

LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Hacienda. Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley prohibiendo la exportación de plata en pasta y en moneda.

Determinando la cuota por contribución industrial para la Empresa de Abastecimiento de aguas de Sevilla.

Introduciendo algunas variaciones en la habilitación y situación de varias Aduanas de la frontera portuguesa.

Guerra. Concediendo la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al teniente auditor de segunda don Rafael Piquer y al oficial primero del cuerpo administrativo D. Eusebio Pascual Bauza.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) El Sr. Cárdenas defiende una enmienda al capítulo XI, que se refiere á personal.

El Sr. Gamazo declaró que, no habiendo hecho un estudio, detenido del presupuesto, ó se le concede una autorización para decidir de las enmiendas presentadas ó se acepta sin enmienda alguna, el presupuesto formulado por la comisión.

El Sr. Cárdenas retiró su enmienda. El Sr. Llorens, después de pronunciar un extenso discurso, anuncia que combatirá todos los capítulos del presupuesto de Fomento.

El Sr. Santamaría de Parades le contesta. Se levanta la sesión.

Por telegrafo interior

La feria de Córdoba

Córdoba 30.—La iluminación de la feria es distinta de la de años anteriores, y presenta muy buen aspecto.

Han estado muy animadas las tiendas del Circolo de la Amistad y del Ayuntamiento y el Club Guerrita, que ha instalado este año una hermosa tienda.

El mercado de ganados ha estado muy animado, y se han hecho más transacciones á buenos precios.

La corrida de toros celebrada esta tarde ha estado animadísima. Guerrita ha recibido muchos aplausos.

El día de San Fernando

Aranjuez 30.—La tradicional romería de San Fernando se ha celebrado hoy con relativa animación, habiéndose observado que la afluencia de forasteros no ha sido tan numerosa como en años anteriores.

El teatro y los jardines reales se han visto muy concurridos.

San Ildefonso 30.—Por la festividad del día, hoy han corrido las aguas en las monumentales fuentes de los jardines.

Con este motivo han venido muchos forasteros de Segovia y de los pueblos cercanos.

La feria de Cáceres

Cáceres 30.—Ha terminado hoy la feria. El mercado de ganados ha estado muy concurrido, y ha habido muchos compradores.

El ganado de cerda ha tenido preferencia en la demanda, pagándose reses de siete arrobas á 70 reales, y de ménos peso entre 55 y 60.

Se han vendido los carneros presentados en precios que oscilaban de 54 á 60 reales, y las ovejas viejas de 25 á 34; los borregos á siete.

Reo de muerte

Cádiz 30.—La Sala sentenciadora ha dictado acuerdo para la ejecución de Abdala.

El reo entrará en capilla mañana, á las seis de la misma, y será ejecutado el miércoles.

Continúan enviándose á Madrid telegramas solicitando el indulto.

Todos los carpinteros de Cádiz se han negado á levantar el patibulo, en vista de lo cual ha habido necesidad de traer carpinteros de un pueblo inmediato.

A bastonazos

Valladolid 30.—Con motivo de un artículo publicado en un periódico profesional de maestros, ha cuestionado el autor del escrito con la persona agraviada, que iba acompañada de su hijo.

Este ha recibido en la cabeza una herida producida por un bastonazo.

Amigos de ambas partes intervinieron en el asunto.

Los moros del Riff

Málaga 30.—Telegrafian de Alhucemas que el ejército del Sultan tuvo ayer un combate frente á dicha plaza con los piratas de la kábila de Boceya, apresando á 119 de estos últimos y dando muerte á 12. Los demás huyeron á la desbandada.

Invento de explosivo

Cádiz 30.—Se dice que un oficial de la escuadra de reserva ha inventado un explosivo superior en fuerza destructora á cuantos hoy se conocen, y que se han hecho repetidas pruebas con gran éxito.

Subasta de consumos

Palma 30.—Se ha celebrado la subasta de consumos de esta ciudad, para la cual se han presentado siete postores, habiéndose adjudicado á D. José Canet, representante de una compañía mahonesa, por la cantidad de 1.188.771 pesetas anuales.

Buena cosecha

Barcelona 30.—Siguen las lluvias. Escriben de distintas regiones de Cataluña que los campos ofrecen magnífico aspecto, prometiendo una cosecha abundante de trigo, viñas y olivos.

Crucero austriaco

Las Palmas 30.—Hoy ha fundeado en este puerto el crucero austriaco «Kaiscrin María Teresa», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Timo de gitanas

En la delegación de la Inclusa se presentó ayer mañana una jóven, llamada María García Gonzalez, que sirve en calidad de doncella en un casa de la calle del Ventorrillo.

Parece que María encontró, hace días en la plazuela á una compañera, que la refirió que conocía á unas mujeres que echaban la buenaventura, y como ella tiene un hermano en Cuba, quiso saber la suerte que le estaba reservada, y el viernes último dirigió á casa de las gitanas, calle del Espino, núm. 5.

Allí encontró á dos mujeres que la mandaron rezar con devoción algunas oraciones; trazaron círculos cabalísticos en el aire, y después de haberse embolsado con mucho donaire media peseta de la cándida María, dijeron á ésta que su hermano le amenazaba una gran desgracia; pero que si entregaba 350 pesetas, se evitara y su hermano quedaria ileso.

La muchacha cayó en la red; se dirigió á su domicilio, y tomando del baul la cantidad exigida por las gitanas, buscó á éstas y se la entregó.

Entonces la dijeron que no tuviera cuidado ninguno y que volviera ayer por la mañana, como lo hizo, encontrándose con la sorpresa de que las gitanas se habían marchado en busca de nuevas infelices á quienes enganar.

En virtud de las diligencias del Sr. Robles fueron detenidos cinco ó seis gitanos y más tarde todos los que iban á preguntar por ellos, hasta que se reunió toda una familia de diez y seis individuos, pero sin que la perjudicada reconociera en ninguna de las detenidas á las mujeres que la habían estafado.

Lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY

Premios mayores

Table with 4 columns: Núms., Pesetas, Bilbaos, Pueblos. Rows include 23129 (100,000), 40523 (50,000), 8494 (30,000), 10377 (15,000), 8421 (8,000).

Premiados con 1.000 pesetas

Table with 5 columns: Núms., Pesetas, Bilbaos, Pueblos. Rows include 33022 (15563), 25609 (29946), 29192 (48331), 35481 (24782), 10342 (5969), 11836 (32119), 22253 (37396), 3778 (28183).

AL MENUDEO

La cuestión del pan

Dice un colega que dentro de muy pocos días sufrirá una nueva alza el precio del pan en Madrid.

Dicese que los fabricantes harán causa común con varios de sus compañeros perjudicados, según entienden, por la actitud de una compañía que fué víctima de un accidente, y á la cual tenían confiados importantes intereses.

La Exposición de París

El ministro de Fomento parece resuelto á subsanar la omisión en el presupuesto de aquel departamento del crédito para la representación de España en la próxima Exposición de París.

Junta de Aranceles

La vacante que dejó el duque de Almodóvar de vicepresidente de la Junta de Aranceles, la ocupará D. Angel Urzuz. Y la que éste dejó de vocal de la misma Junta, don Luis García Alonso.

Pierre Loti

Ayer firmó S. M. la Reina el correspondiente decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al insigne literato francés M. Julien Viaud, conocido en el mundo literario con el nombre de Pierre Loti.

Intento de suicidio

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué ayer asistida Amparo Sanz Durán, de veinte años de edad, soltera, modista y vecina de la calle del Molino de Viento, núm. 20.

Dicha jóven había tomado una disolución de fosforos en aguardiente al objeto de suicidarse, y según declaración de la misma, motivó esa resolución el haber residido ayer con su novio, Juan Urue, estudiante, y vecino también de la referida calle.

Infeliz

Los agentes de Seguridad presentaron en las primeras horas de la mañana de ayer, en la delegación del distrito, á una mujer llamada Luisa Calvo Nueva, que fué encontrada exánime en la vía pública, enferma, sin domicilio, sin recursos y estenuada de hambre.

Derechos sobre el papel

El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa:

«Cámara Comercio Guipúzcoa protesta contra proposición Montilla pidiendo supresión derechos arancelarios papel extranjero. De prosperar, es inminente ruina industria papelera, principal riqueza de este país, cerrándose fábricas y quedando sin pan miles de obreros. Esta Cámara ruega V. E. interponga toda su valiosa influencia para que se deseché dicha proposición.—Presidente, Silvestre Lasquibar; secretario general, Feliciano Echeverría.»

Colegio de Sordo-Mudos

Ante numerosa y escogida concurrencia se han verificado ayer en el Colegio nacional de Sordo-Mudos y Ciegos los ejercicios musicales de fin de curso por los alumnos de ambos sexos.

Todos los números que constituían el programa fueron con justicia calurosamente aplaudidos, resultando una verdadera solemnidad artística.

Felicitemos por este resultado á todos los profesores en general y al dignísimo director del mencionado Colegio.

El general Bermejo

El general Bermejo visitó ayer á su su-

Tempesad comentada

Londres 31.—Los despachos de Cayo-Hueso anuncian que continúa reinando violenta tempesad en las costas de Cuba.

La escuadra de Schley, que se hallaba enfrente de Santiago, tuvo que hacerse á la mar y abandonar el bloqueo.

EL «TEMERARIO»

Buenos-Aires 30.—Unos 50 marineros norte-americanos han salido para Asunción (Paraguay), con objeto de ver si pueden sorprender y apoderarse del cañero español «Temerario», que obtuvo autorización para permanecer en el Paraguay con objeto de reparar su máquina.

No es verosímil que la tripulación del «Temerario», que se compone de mayor número de hombres, se deje sorprender por aquellos aventureros.—Fabra.

SENADO

Sesion de hoy 31 de Mayo de 1898

Se abre á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montoro Rios.

Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Donoso de la Campa ruega á los señores ministros de Hacienda y Ultramar que el presupuesto de clases pasivas se disminuya dentro de lo legal.

Pide documentos que con dichas declaraciones se relacionan. Y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de inclusion en el plan general de carreteras las de Pola de Siero á Trubia, del Condado á Puerto Mira, de Viana de Cega á Tudela de Duero, de Sepúlveda á Segovia y de Santa Catalina á Passajes.

Se aprueban en votación definitiva el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras las de Rubian á Palas del Rey, San Vicente de la Barquera á Tinamayor, Rovallinas á Tinamayor, Pena al Castillo de la Palma, de El Gujuelo á Avila y otras varias de tercer orden en la provincia de Huesca.

Se aprueba también sin discusión el proyecto de ley modificando la division de la provincia de Sevilla para la eleccion de diputados á Cortes, y se levanta la sesion.

CONGRESO

Sesion de hoy 31 de Mayo de 1898

Abre la sesion el señor marqués de la Vega de Armijo, á las dos y media de la tarde.

En escaños y tribunas escasa concurrencia. El señor ministro de Hacienda (de uniforme), da lectura de un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al ministerio de la Guerra.

Los Sres. Cañellas, Latorre, Canadabanda, Canalejas (D. Luis) y Gasset (don Fernando), apoyan proposiciones de ley de interés local.

El Sr. Rosell presenta una exposicion de una Sociedad catalana, pidiendo que se cree un impuesto extraordinario sobre la exportación del ganado de cerda.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) pide al ministro de la Gobernación el expediente relativo á concesion de prórroga á la Compañía del gas.

Con este motivo censura que se lleve á cabo la prórroga por creeria perjudicial á los intereses del vecindario de Madrid.

La plata

Se pone á discusion el dictamen de la comision, favorable á prohibir la exportación de la plata en barra ó moneda.

El Sr. Calzado cree que la ocasion no ha sido la más oportuna, y que tal medida ha venido á producir gran alarma.

Si hay agiotistas tan malos españoles—dice—que á costa de los demás llevan á cabo actos penados por la ley, castigueselos con todo rigor.

Examina los últimos balances del Banco de España, para deducir la crisis por que la nación atraviesa, lamentándose de que nuestro primer establecimiento de crédito no imita la conducta del Banco francés durante la «Commune» y de otros Bancos extranjeros que prestaron en condiciones ventajosas.

Termina el Sr. Calzado significando que no se debiera prohibir exportar plata en pasta mientras los cambios no estén á 140.

El señor ministro de Hacienda dice que la medida que propone el Gobierno es de oportunidad y de prevision. De oportunidad porque hace ya tiempo que los especuladores están haciendo salir de España grandes sumas de plata, y el proyecto presentado no es otra cosa que un medio relativo de contener la exportación, aunque el interés en varias personas se sobreponga al patriotismo y por medios fraudulentos harán que la plata pase nuestras fronteras.

Otros asuntos

Sin discusion se aprueban varios dictámenes de carreteras y concesion de créditos.

Presupuesto de Fomento

El Sr. Canido defiende varias enmiendas á distintos capítulos y artículos.

El Sr. Santa María de Parades le contesta, siendo desechadas las enmiendas.

El Sr. Llorens anuncia que se propone combatir todo lo que signifique aumento, señalando las pérdidas en que este se lleva

cesor en el ministerio de Marina, Sr. Auñón, celebrando con él una larga conferencia.

Se habia dicho si el Sr. Bermejo deseara desempeñar un mando de importancia, pero no debe ser esto exacto, pues ayer el ex-ministro de Marina solicitó permiso para descansar de sus trabajos en una población próxima á Madrid.

Boda aristocrática

Ayer se verificó en la iglesia del Asilo de Jesús el enlace de la bellissima señorita doña Pilar Cabeza de Vaca y Fernandez de Cordero, hija de la marquesa viuda de Portafonso Alvarez de Toledo, hermano del marqués de Martorell.

Apadrinaron á los contrayentes S. M. la Reina, representada por la condesa de Medina-Sidonia, tie del novio. Después de la ceremonia, los recién casados, acompañados de los padrinos, se trasladaron al Palacio, en un coche de gala de la Real Casa para dar gracias á la Reina y ofrecerle sus respetos.

Anoche salieron para Aranjuez, donde pasarán la luna de miel.

Los diputados por Cádiz Sres. Viesca (don Rafael) y Ojeda visitaron ayer tarde al Sr. Sagasta con objeto de interesarse en el indulto del reo Abdallah, condenado á la última pena.

El Sr. Primo de Rivera ha vuelto ayer á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Procedente de Londres ha llegado á Madrid el Sr. Marcoartú.

La escasez de plata es grande, puesto que de Abril el Banco ha visto disminuir reservas en 155 millones. Hoy, por medio de la acuñacion y otras medidas convenientes se procurará volver á la normalidad.

Lo que no puede precisarse es el momento del conflicto. Yo temo que si, por un caso el Gobierno, si las presentaciones actuales no bastaran, podría adoptar medidas más rigurosas.

Defiende la situacion del Banco de España, diciendo que no hay motivo para que se tema la mengua de su tesoro. El Banco de España ha prestado buenos servicios de se le han pedido sin ofrecer jamás inconveniente alguno, obrando con gran patriotismo.

Todo el mundo habla de patriotismo, pero á veces el interés es superior á toda otra consideracion.

El Sr. Calzado aconseja que por medio de una ley cree los billetes de cinco pesetas, pues esto facilitaria los cambios.

El ministro de Hacienda afirma que la situacion del Banco es bastante fuerte, más considerando que su reserva es de 250 millones es suficiente para hacer frente á las circunstancias.

No es contrario, en principio, á la creacion del billete pequeño, pero para eso necesitaba el Gobierno una autorización de las Cortes, por no estar consignado tal derecho en los Estatutos del Banco.

Es que el Congreso cree conveniente que se me conceda tal autorización? (Varios diputados: ¡Si! ¡Si!)

Otros: ¡No! ¡No! El Gobierno no tendria inconveniente alguno de aprovechar esa autorización cuando fuera oportuna.

El Sr. Cañellas interviene para aclarar, haciendo la afirmacion de que no hay fondo es el mal y tan grande la crisis, que ya no se encuentra plata para cambiar el billete.

El señor ministro de Hacienda (don Luis) afirma que no hay motivo para que se tema la mengua de su tesoro. El Banco de España ha prestado buenos servicios de se le han pedido sin ofrecer jamás inconveniente alguno, obrando con gran patriotismo.

El exprés de Valencia-Barcelona

Los diputados Sres. Salmeron y Rosell, por la provincia de Barcelona; Shartou y Gutiérrez Más por la de Valencia; Arroyo y Gasset por la de Castellon, han visitado esta tarde al señor ministro de Fomento, en su despacho del Congreso, para solicitar interponga su influencia cerca de las Compañías de ferro-carriles, á fin de que se establezca un tren exprés de Madrid á Valencia y Barcelona.

PLANES sobre Filipinas

Londres 31.—La prensa nort-americana da como un hecho fuera de toda duda la posesion de las islas Filipinas, y se consagra á meditar, no en los medios de hacer efectiva la ocupacion, sino en lo que ha de hacer la República con aquel archipiélago.

El corcho en plancha

Los diputados de las provincias interesadas en la exportacion del corcho en plancha, en reunion que han celebrado esta tarde, acordaron nombrar una comision compuesta de los Sres. Ramos Calderon, conde de San Bernardo, Ojeda y Viesca, para gestionar cerca del ministro de Hacienda y comision de Presupuestos, la supresion de la prima de cinco pesetas de exportacion á cada 100 kilos de corcho en plancha.

Un artículo de Castelar

En varios periódicos, poco afectos á la legalidad vigente, hemos visto reproducido un artículo que se supone escrito por el Sr. Castelar, cuyo artículo, por ciertas indicaciones que en él se hacen, dudamos que sea de su pluma.

El general Borbon

Ha llegado á Madrid, acompañado de su señora, el general Borbon, para cumplir el tiempo de arresto que le falta en las Prisiones militares de San Francisco; pero el señor ministro de la Guerra le ha levantado el arresto que sufría.

Frutas y hortalizas

Los senadores y diputados por las provincias de Alicante, Castellon y Valencia, se reuniran mañana, á las cinco de la tarde, en la sesion primera del Congreso, para tratar del impuesto de exportacion sobre frutas y hortalizas.

El reo de Cádiz

Cádiz 31 (43 tarde). El reo Abdala ha sido puesto en capilla esta mañana, oyendo misa y almorzando con bastante apetito. Ha escrito cartas á su hermana y á su cuñado.—Mencheta.

Balance del Dia

A primera hora se ha discutido y aprobado en el Congreso el proyecto de ley ayer leído, prohibiendo la exportacion de la plata. A las observaciones del Sr. Calzado ha contestado muy discretamente el Sr. Puigcerver.

El cambio de billetes por plata no ha pasado hoy en las oficinas del Banco, segun hemos oido, de 300.000 pesetas, debiéndose advertir que como fin de mes han acudido á cambiar algunos habilitados para facilitar los pequeños pagos.

La peticion que D. Mariano Monasterio y otros contratistas de obras han hecho al gobernador del Banco para que los sábados se faciliten los cambios destinados á la clase jornalera, con el fin de evitar alguna perturbacion, será desde luego atendida, segun nuestros informes.

Los diputados por Puerto-Rico se han reunido esta tarde para cambiar impresiones y dar lectura á cartas recibidas, que alcanzan hasta tres dias antes del bombardeo.

En estas cartas se dice que en la pequeña Antilla se han borrado en los actuales momentos todas las diferencias políticas, que sus habitantes se han alistado como voluntarios y las señoras más distinguidas se han inscrito en la Cruz Roja; en una palabra, que reina el mayor entusiasmo por la causa de España.

El ministro insular de Gobernacion

El ministro insular de Gobernacion se ha alistado de simple voluntario. En las mismas se expresa que el comercio sufre una crisis lamentable, efecto de la paralización de los negocios, la cual ha sido causa de que hayan quebrado varias casas de comercio.

Sobre este último extremo se ha dicho

En esta reunion que el Sr. Romero Giron habia recibido un telegrama del general Macías, no considerando oportuna la reunion de la Cámara insular. También parece que el general Macías habia tomado una medida extrema con el subsecretario de Instruccion pública, Sr. Barbosa, por manejos sospechosos de filibusterismo.

El Sr. Uria presentará en la sesion

del Congreso de mañana una proposicion incidental, para discutir la actitud que se atribuye á las Ordenes religiosas de Filipinas.

Esta mañana han conferenciado con

el ministro de Ultramar, en el domicilio particular de éste, sus compañeros los ministros de Hacienda y Gobernacion. La visita del Sr. Puigcerver fué para tratar de la cuestion pendiente, relativa al pago de los intereses de la Deuda de Cuba; y la del ministro de la Go-

bernacion está relacionada con el establecimiento de las comunicaciones de Manila.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado esta tarde en la Presidencia el ministro de la Guerra y el cónsul que ha sido de España en Nueva-York, señor Baldasano.

La extenuacion de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; botella 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 31 DE MAYO DE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 30, Dia 31, Diferen. It lists various financial instruments like 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Bancos y Socied, and Cambios sobre el extranjero.

Sin duda el cumplimiento de la liquidacion de fin de mes ha requerido mayor demanda; especialmente en las operaciones en doble, viniendo á establecerse un deport de medio por ciento. En las negociaciones al contado el movimiento de contratos ha sido bastante limitado. El beneficio de los francos se ha cotizado de 83'70 á 83 por 100. Las acciones del Banco de España, despues de cotizadas á 325 por 100, se indican á 325'50. Las de la Compañia de Tabacos á 199 por 100.

Despues de la Bolsa A LAS CINCO.—4 por 100 interior á la liquidacion, 46'95; fin de Junio, 46'50.

Bolsa de Barcelona Barcelona 31 (319 tarde). Interior, 4 por 100, 46'22.—Exterior, 3 por 100, 60'32.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 61'25.—Cubas, 1890, 49'12.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 57'00.—Nortes, 20'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 18'55.—Orense, 0'00.—Arnia.

De la Agencia Fabra. Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 33'43.—3 por 100 francés, 102'77.

Charada

De prima segunda cuatro es mi amigo Juan Morales, es todo su ocupacion, son dos y tres musicales. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: POS TI ZO

Cultos

Santo de mañana.—Santos Pánfilo y Pablo, Obispos y mártires; Santos Juvencio y Felisio, mártires y Santos Inigo y Fortunato, Obispos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, donde por la mañana habrá misa mayor á las diez, y por la tarde principia el mes del Sagrado Corazon de Jesús y predicará despues del rosario el Sr. Manzanos. En la parroquia del Cármen continúa la novena á la Santisima Trinidad, celebrándose misa mayor á las diez en la que predicará el P. Juan de la Santisima Trinidad, y por la tarde, á las cinco, despues del rosario, será orador el Sr. Gonzalez Reyes. En el Cristo de la Salud se celebrará á las seis y media de la mañana una misa durante la cual se rezará el rosario. En la Capilla del Santisimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Uribe.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El Sr. Joaquín.—A las 9 3/4.—La Buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—A las 11.—La cancion de la Loz.—A las 12.—Certámen nacional (reformado). APOLLO.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 3/4.—El manton de Manila.—A las 11.—El santo de la Isidra.—A las 12.—Las castañeras picadas. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Repeticion del programa de moda, por la compañía internacional ecuestre.—Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 9.—Notable funcion.—Programa variado.—Debut del atleta español Sr. Campillo.—3.ª presentacion de la aplaudida bailarina Emilia Garcia.—5.ª de los hermanos Jimenez.—6.ª representacion de la pantomima de gran espectáculo titulada «El rey indio».—Entrada general, 50 céntos.

IMPRENTA DE EL CORREO

Firma de la Reina

Combinacion de gobernadores Esta mañana ha puesto el Sr. Sagasta á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

Nombrando gobernador de Santander al Sr. Manzano, que lo era de Ciudad Real; de esta provincia al Sr. Roura.

De Zamora al Sr. Fuenmayor, y el de Zamora, Sr. Medina Vitores, para Jaen.

Otros decretos

El ministro de Hacienda puso también á la firma los reales decretos nombrando vicepresidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Angel Urzaiz, y para el puesto que éste deja en la misma Junta á D. Luis Garcia Alonso.

Promulgando la ley por la cual se suspende la exaccion del recargo de derechos de importacion de algodón en rama no europeo.

Idem las leyes por las que se conceden varios suplementos de crédito al presupuesto vigente, por un valor total de pesetas 1.145.515.

Idem la ley admitiendo con libertad de derechos de arancel en la Peninsula é islas Baleares, productos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, á excepcion del tabaco.

Autorizando la presentacion á las Cortes de un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al ministerio de la Guerra.

Disponiendo la emision de títulos de la Deuda perpétua interior del 4 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominadas para garantizar operaciones de préstamo.

Suspendiendo la aplicacion de la ley de 30 del actual, en lo que se refiera á la prohibicion de exportar cebada.

Nombrando ordenador secundario de pagos del departamento marítimo de Cádiz á D. José Cousillas, intendente de Marina.

Autorizando la adquisicion sin las formalidades de subasta, de varios útiles de marchamo sistema Schaefer.

ASIGNACIONES DE LA ESCUADRA

El personal de las escuadras y de los apoderados ha sido autorizado para establecer asignaciones, que serán satisfechas pronto como se reciba en el ministerio de Marina aviso de las mismas.

De las únicas que hasta ahora se tiene conocimiento es de las correspondientes al personal de los acorazados «María Teresa» y «Colona» y al afecto á la plana mayor de la escuadra de operaciones del Atlántico.

Pueden presentarse en el ministerio del ramo y en las respectivas intendencias de las capitales de los departamentos y provincias, las personas que estén autorizadas debidamente, para hacer efectivas las asignaciones del mes de Mayo.

gracia me he perdido en este bosque, por el que nunca habia andado, y á más me estoy muriendo de hambre, porque hace veinticuatro horas que no he comido más que hojas y raíces, ¡buen regalo! así es que me caigo de debilidad, como podéis conocer.

espalda á Noyon, y me iba hácia él; creia que me encaminaba á París, y me alejaba. Vuestro país maldito me es enteramente desconocido, como ya os lo he dicho. Es decir, que para no caer en la boca del lobo, debo dirigirme hácia donde venís.

—Me llamo Martin Guerra—dijo Arnaldo temblando—soy el escudero del señor vizconde de Exmés, que está prisionero en Calais, y voy á París por el rescate de mi amo. Ved el pase de milord Wentworth, gobernador de Calais.

le quiere; y ya que no sirve de provecho, me parece muy justo que á lo menos nos divierta; pues ni aún eso quiere, y se ha escapado; pero como le lleguemos á atrapar....

—¿Qué haredis de él?—volvió á preguntar Arnaldo. —La primera vez se le castigó, la segunda le dejamos medio muerto, y la tercera le ahorcaremos.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya acción está aislada por completo del opio y sus preparativos; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exijase la firma y rubrica de Dr. BORRELL. Precio: 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Central Plaza de la Independencia, 2
Telégrafos Explosivos. MADRID
Teléfono Número 398.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO
Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 8 hasta 36 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para despiatación y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón
ABOGADOS DEL I. COLEGIO DE ESTA CIUDAD
Novésima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada.
La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

LA ROSARIO El Rey del Tocador
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.
Pereda y Compañía.—Santander

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878.—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCERINA
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estomago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
Papaina TROUETTE
(Papaina Vegetal)
PARIS. Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 185 y 186, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA ÚNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos los colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN OMBRES. 7 años de aplicación. Se garantizan los efectos.
ARGENTINA. POLVO DE FLOSA, para blanquear el cutis.
ALBINE BLANCO. Brillante a los cabellos, desfogos de haberse aplicado la tintura.
CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.
EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y LAZARES DE ESPAÑA.

Tarifas gratis LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS Barrionuevo 7 y 9 MADRID
Teléfono 331

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARARIS siempre.
En Madrid: BITTINI y C.º Alalá, 27. Colonias POR MAYOR CONSUMO UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS Alcala, 6 y 8
GANGA
para sastros, modistas, peluqueros, etc. Por reforma de local se venden á bajo precio once lunas.—Razon, Carretas, 16.
Profesor
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.
ARGENSOLA, 2, 4.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 suelas DE España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edición, 1898
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maastricht y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889. Gran pluma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1893. La más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.
Reconocido de utilidad pública por el Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este Anuario está siempre en el bufile de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman 24 volúmenes encartados en tela de más de 1.500 páginas.
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos legislativos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por profesiones, etc.—3.º

España
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, yendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y distica, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulares, etc.; 2.º, parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria de cada pueblo, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º, Celdas de Aduanas de la Península, ordenados especialmente por las publicaciones.—5.º, Cula, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus direcciones en: América Central: Costa Rica, Guatemala, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa, Portugal y sus colonias.—8.º, Sección extranjera.—9.º, Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas
Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 16 y en las principales librerías del mundo.

IBARRA Y COMPAÑIA
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella, y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficina de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

AGENCIA DE RICARDO STORN
ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANTI-VEJECES
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida en las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, según tarifa.
— TELEFONO 905. MADRID —

igual, los dos caminos se juntan luego á un cuarto de legua de aquí; seguid todo derecho, y á la legua la primer villa que encontréis es Aurvay. Vaya, ya vais bien enterado, amigo. Buen viaje.
—Gracias, y buenas noches—dijo Arnaldo poniendo al trote su caballo.
Las señas que le habían dado eran exactas. A 20 pasos encontró dos senderos, y le dejó tomar á su caballo el de la izquierda.
La noche era oscura y el bosque muy espeso; pero al cabo de diez minutos se encontró Arnaldo del Thill en un espacio de la selva que iluminaba la luna á través de las nacaradas nubes, esparciendo una débil claridad sobre el camino.
El ascudero iba pensando en el miedo que acababa de pasar y en la singular aventura que había puesto á prueba su sangre fría. Seguro de lo pasado, pensaba en el porvenir sin melancolía.
—No puede ser otro sino el verdadero Martín Guerra, á quien persiguen bajo mi nombre—decía entresí.—Pero si ese bigardo se ha escapado, le voy á encontrar en París, y esto pueda causarme algún trastorno: bien sé que la audacia me puede salvar, pero también me puede perder; ¡qué necesidad tenía ese bribón de escaparse?
—Este es un estorbo, en verdad! sin duda que harían una obra de caridad esos videntes enemigos en ahorrarme. Este hombre es decididamente mi genio malo.
Este edificante monólogo duraba aún, cuando Arnaldo, que tenía una vista perspicaz y penetrante, percibió, ó creyó percibir, á cien pasos delante de él á un hombre, ó más bien una sombra, que desapareció en el instante en un foso.

—¡Hola! Otro encuentro, ó tal vez una emboscada—dijo el prudente Arnaldo.
Trató de penetrar en el bosque; pero el foso era impenetrable para pasar con el caballo. Por algunos minutos no se atrevió á mirar á su alrededor; al fin volvió la cabeza. La fantasma que se había puesto en pie, volvió á ocultarse rápidamente en el foso.
—Si tendrá miedo de mí, como yo de él—se dijo Arnaldo.—Creo que los dos recíprocamente procuramos por no encontrarnos. Es necesario tomar un partido, ya que esta maldita zanja me impide ganar el otro camino á través del bosque. Me volvería atrás, y esto sería lo más prudente; pero tal vez poniendo mi caballo al galope podrá pasar como un relampago por delante de mi nombre; y esto sería más breve.
El está á pie, y á no ser que un tiro de arcabuz... pero no le daré tiempo. Dicho y hecho. Arnaldo picó á su caballo, y pasó como un rayo por delante del hombre que estaba emboscado.
El hombre no se movió.
Esto le quitó el miedo á Arnaldo; detuvo su caballo, é iluminado por una idea repentina, se volvió hacia atrás.
El emboscado no hizo el menor movimiento, lo que acabó de volverle á Arnaldo todo su valor; y firme en su nuevo propósito, se dirigió al foso.
Pero antes de que tuviera tiempo de decir ¡Jesús! el hombre se arrojó á él de un salto, y sacándole súbitamente del estribo el pié derecho, levantó por encima de la silla la piana de Arnaldo con violencia, le tiró del caballo, y precipitándose sobre él, le echó una mano á la garganta,

poniéndole al mismo tiempo una rodilla sobre el pecho.
Todo esto no duró un minuto.
—¿Quién eres tú y qué quieres?—le preguntó el vencedor á su enemigo.
—¡Dejadme, por favor—dijo Arnaldo con voz apagada.—Soy francés, y traigo un salvo conducto de lord Wentworth, gobernador de Calais.
—Si sois francés, como creo en efecto—replicó el otro—porque no tenéis el acento de todos esos endiablados extranjeros, no es necesario ver vuestro salvo-conducto. Pero ¿por qué os empeñáis en ser curioso?
—Me pareció ver á un hombre en el foso—contestó Arnaldo—y me aproximé para ver si estaba herido ó necesitaba algún socorro.
—La intención es buena—dijo el hombre soltando su mano y apartando su rodilla.—Vamos, camarada, levantaos—añadió tendiéndole la mano á Arnaldo, que al instante se puso en pié.—Dispensadme por mi brusca acometida; pero como no me conviene que ninguno se meta en mis asuntos particulares, esa ha sido la causa. Veo que sois compatriota, y ya es otra cosa, porque éi vez de perjudicarme me servís. Expliquémonos mutuamente con franqueza. Yo me llamo Martín Guerra; ¿y vos?
—¡Yo!... Yo Beltran—dijo Arnaldo balbuciendo—porque á solas, en una noche oscura y en medio de un bosque, el hombre á quien dominaba por la astucia, le dominaba á su vez por la fuerza y el valor.
Felizmente, la profunda oscuridad de la noche aseguraba el incógnito de Arnaldo, que fingía la voz cuanto podía.
—Sabed, camarada Beltran—continuó Martín Guerra—que soy un pri-

sionero fugitivo que me he escapado por la segunda vez esta mañana, aunque otros dicen que por la tercera, del poder de esos españoles, ingleses, alemanes, flamencos, y toda esa plaga de enemigos que han caído en nuestro país como una nube de langostas. Porque la Francia se parece á estas horas, ó Dios me confunda si no es verdad, á la torre de Babel. En un mes, aquí donde me veis, he pertenecido á mas de veinte de diferentes naciones, porque cada uno hablaba una jerga diferente, á cual más difícil de comprender. Me he cansado de pasar de uno en otro á cual peor, y mucho más cuando conocí que se divertían en atormentarme.
Siempre me estaban echando en cara un diablillo con faldas, que se llamaba Gudula, y que según dicen, me amaba tanto, que se había escapado conmigo.
—¿De veras!—dijo Arnaldo.
—Lo mismo que os lo digo. De manera que al cabo me aburrí, y un día, estando en Chauny, me escapé. Me agarraron, por mi desgracia, y me dieron tantos palos, que yo mismo me tenía lástima; me amenazaron con ahorcarme si volvía á las andadas, y encontrando esta mañana una ocasión excelente de volver á ellas, cuando me conducían á Nyon dejé plantados bonitamente á mis tiranos.
Dios sabe lo que me han buscado, con intento de colgarme; pero yo, que no quiero que me ahorquen, me subí á un grueso árbol y me oculté entre sus espesas ramas para esperar la noche; y no podía menos de reírme, aunque de mala gana, al verlos pasar por debajo de mí, jurando y maldiciendo. Cuando carró la noche abandoné mi observatorio, y por mi des-